Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte (CEI-Colef)

Plan de trabajo Julio-diciembre 2024

Integrantes internas del CEI- Colef:

- **Dra. Hilda García Pérez**, Presidenta
- **Dra. Olga Lidia Olivas Hernández**, Secretaria vocal
- **Dra. Ietza Bojórquez Chapela**, Vocal
- **Dra. Gabriela Muñoz Meléndez**, Vocal
- **Dra. Yetzi Rosales Martínez**, Vocal

Integrantes externas/os del CEI- Colef:

- **Lic. Marcela Merino**, Vocal
- **Dr. Diego Fernando Ovalle Marroquín**, Vocal
- **Dr. Luis Vera Morales**, Vocal

Tijuana, Baja California a 16 de junio 2024

Contenido

I. Introducción 3
II. Vinculación con el área de investigación 4
2.1 Actividades de divulgación de programas de capacitación y del CEI-Colef 4
2.2 Conferencia anual 5
2.3 Elección de miembros del CEI-Colef 6
III. Vinculación con el área de docencia 6
IV. Reporte final 7

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México.
Tel: (664) 631 6300 www.colef.mx

I. Introducción

El Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte (CEI-Colef) es un órgano colegiado que forma parte del compromiso de ética y transparencia de El Colegio de la Frontera Norte con la comunidad académica, con la sociedad en su conjunto y, en particular, con las y los participantes en un proyecto de investigación científica. Tiene como objetivo principal proteger los derechos, dignidad y bienestar de las personas que participen en el desarrollo de la ciencia como sujetos de investigación y de las personas responsables de llevar a cabo la investigación, particularmente durante la etapa de recolección de información a través de la evaluación y dictaminación ética de los protocolos de investigación.

Como lo establecen los *Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte*, aprobado en la Tercera sesión del Consejo Académico el 14 de diciembre de 2023, los objetivos del CEI-Colef son:

- Brindar apoyo en el análisis, revisión, evaluación y dictaminación de los protocolos de investigación, cuando las/os investigadoras/es principales de los proyectos así lo soliciten.

- Contribuir a salvaguardar la dignidad, los derechos, la seguridad, la garantía de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y el bienestar de las personas que participan en proyectos de investigación.

- Actuar en interés de las y los participantes y de las comunidades involucradas en la investigación, tomando en consideración las guías nacionales e internacionales existentes en materia de ética en la investigación.

- Contribuir al cumplimiento de El Colef con las normas nacionales e internacionales en materia de protección de sujetos humanos de investigación.

Así mismo, el numeral 6 y los apartados 11 y 12 de *los Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte* que establece que es función del CEI-Colef:

11. *Organizar y/o gestionar eventos de capacitación o difusión para integrantes y usuarios/as internos/as o externos/as del CEI-Colef.*

12. *Contribuir a establecer un programa institucional de educación continua en materia de ética en investigación y promover acciones de difusión en materia de ética de investigación al interior y exterior de la institución.*

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México.
Tel: (664) 631 6300 www.colef.mx

Buscando cumplir con los objetivos del CEI-Colef y tomando en cuenta las funciones del mismo, se propone desarrollar actividades de vinculación en materia de ética en investigación tanto en el área académica y de docencia, a través de las siguientes actividades de capacitación y difusión.

II. Vinculación con el área de investigación

Durante el segundo semestre de 2024, las actividades de capacitación y difusión en el área de investigación contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

- Divulgación de programas de capacitación;
- Conferencia anual; y
- Elección de miembros del CEI-Colef;

2.1 Actividades de divulgación de programas de capacitación y del CEI-Colef

Como parte de las actividades de capacitación y difusión orientadas a las/os integrantes y usuarios/as internos/as o externos/as del CEI-Colef, a través de la Dirección de Difusión, se promoverá la oferta de programas de capacitación disponibles en instituciones externas a El Colef.

Algunos de los programas a promover incluyen los siguientes:

Institución	Características del programa	Página web
FLACSO Argentina	Webinar gratuito. Se trata del "Seminario intensivo en ética de la investigación", con un enfoque en ciencias sociales	https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/seminario-intensivo-de-etica-de-la-investigacion/
Organización Panamericana de Salud	Seminarios virtuales/ Bioética/ gratuito	https://www.paho.org/es/bioetica/seminarios-virtuales-bioetica
UNAM	Cursos autogestivos PUB. Algunos cursos están orientados a la investigación en ciencias sociales/ gratuito	https://www.bioetica.unam.mx/cursos-autogestivos/

Institución	Características del programa	Página web
Instituto Nacional de Salud Pública	Cursos de Bioética en línea. Algunos cursos están orientados a la investigación en ciencias sociales	https://insp.mx/insp-cei/cursos-de-bioetica-en-linea.html
National Institutes of Health	International Bioethics Research Training/ gratuito	https://www.bioethics.nih.gov/courses/multinational.shtml
CITI Program	Cursos de ética en investigación para ciencias sociales y/o en bioética/ Se requiere pago de registro y membresía	https://about.citiprogram.org/courses/?reset=true

Así mismo, la información sobre dichos programas estará disponible de manera permanente en la página web del CEI-Colef https://www.colef.mx/informacion-interna/comite-de-etica-en-investigacion-cei-colef/

Otra información a promover es:

- *Lineamientos de operación*
- *Formato de presentación de protocolo*
- *Formato de evaluación del protocolo*
- *Calendario de recepción de protocolos y de sesiones ordinarias 2024*

Información que se encuentra disponible en la página web del CEI-Colef https://www.colef.mx/informacion-interna/comite-de-etica-en-investigacion-cei-colef/

2.2 Conferencia anual

Como parte de las actividades de capacitación a la comunidad académica, se organizará una conferencia en materia de ética en investigación. Se propone que la conferencia se lleve a cabo anualmente en el mes de septiembre en 2024 y que la misma rescate las experiencias de funcionamiento u operación de los Comités de Ética en Investigación en universidades en México, Latinoamérica u otros lugares en el mundo.

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México.
Tel: (664) 631 6300 www.colef.mx

Esta actividad es parte de las actividades orientadas a los investigadores interesados a integrarse al CEI- Colef.

Dependiendo de la disponibilidad de recursos financieros, la conferencia puede llevarse a cabo de manera presencial o por via zoom. De manera tentativa, se propone invitar como ponentes a las siguientes expertas en el tema:

Nombre	Institución
Dra. Florencia Luna	Directora Programa de Bioética de FLACSO (Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales)- Argentina
Christine Melton-Lopez	Directora Human Subjects Protection Program University of Arizona

2.3 Elección de miembros del CEI-Colef

En atención a los acuerdos tomados en la primera reunión ordinaria del pasado 22 de febrero del año en curso, en el periodo correspondiente del 5 de agosto al 31 de octubre de 2024, se convocará a las/os investigadores/as de El Colef y a investigadores/as del *Programa IIxM* para ocupar dos posiciones internas como vocales del CEI-Colef. Con lo anterior se remplazará a la Dra. Ietza Bojórquez Chapela y a la Dra. Gabriela Muñoz Meléndez. Las personas seleccionadas entraran en función el 1ro. de enero de 2025.

III. Vinculación con el área de docencia

Durante el segundo semestre de 2024, las actividades de capacitación y difusión en el área de docencia contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

- ***Platicas informativas a estudiantes de nuevo ingreso y los programas de posgrado.***

  Promover el desarrollo de pláticas informativas a estudiantes de nuevo ingreso para promover los *Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación* y la importancia de la ética en la investigación para proteger los derechos, dignidad y bienestar de las personas que participen en el desarrollo de la ciencia como sujetos de investigación y de las personas responsables de llevar a cabo la investigación.

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México.
Tel: (664) 631 6300 www.colef.mx

Por otra parte, se gestionará el desarrollo de pláticas informativas sobre el Comité de Ética en investigación en los programas de posgrado y los programas de educación continua, donde se informe acerca del procedimiento de envío de protocolos de investigación

Para el desarrollo de esta actividad las/os integrantes del CEI-Colef se coordinarán con Dirección General de Docencia (DGD), para definir un calendario apropiado. Así mismo, se gestionará ante la DGD que las pláticas informativas sea de carácter permanente para los estudiantes de nuevo ingreso.

- ***Adiciones a los protocolos de investigación de estudiantes de posgrado.***

  Enviar una propuesta a la DGD o bien al Consejo Técnico, para que se incorpore en el formato del Protocolo de Investigación, un apartado denominado: "*Consideraciones éticas y de seguridad*", misma que deberá ser desarrollada por aquellos estudiantes que recopilen información primaria con sujetos humanos de investigación.

IV. Reporte final

En atención al numeral 7.3 sobre las funciones de los/as integrantes descrita en los *Lineamientos de Operación del Comité de Ética en Investigación de El Colegio de la Frontera Norte*, durante la sesión ordinaria del mes de noviembre, la Presidencia y la Secretaria vocal podrán a consideración de las/os integrantes del CEI- Colef, los siguientes documentos para su revisión y aprobación:

- El **Plan de Trabajo Anual 2025**, mismo que debe buscar fomentar las actividades de capacitación continua interna y externa de los/as integrantes y consultores/as del CEI-Colef, y de la población estudiantil y de investigación de El Colef.
- Después de la aprobación por las/os integrantes del CEI-Colef, dicho documento será presentado para su aprobación al Consejo Académico, en la última sesión ordinaria del año 2024.
- Presentar el **Informe Semestral de Actividades del CEI-Colef 2024**, mismo que después de ser aprobado por las/os integrantes del CEI-Colef, será enviado para su revisión al Consejo Académico, a más tardar en el mes de enero de 2025.

Carretera escénica Tijuana - Ensenada, Km 18.5, San Antonio del Mar, CP. 22560 Tijuana, B.C., México.
Tel: (664) 631 6300 www.colef.mx